

CONVOCATORIA OFICIAL

CONCURSO INTERCOLEGIAL DE BAILE (NIVEL SECUNDARIA)



Prevención del Delito y las Adicciones – De los Municipios de Champotón, Escárcega, Carmen y Campeche

Con el objetivo de fomentar la prevención del delito y las adicciones entre la juventud campechana, así como promover espacios de sana convivencia, creatividad y trabajo en equipo, el **Gobierno del Estado de Campeche**, a través de la **Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana**, el **Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche** y la **Secretaría de Educación**, convoca a todas las instituciones educativas de los municipios de Champotón, Escárcega, Carmen y Campeche a participar en el:

CONCURSO INTERCOLEGIAL DE BAILE K-POP 2026 (NIVEL SECUNDARIA)

MODALIDAD "A"

1. Participantes

Jóvenes de 12 a 16 años.
Concurso inclusivo: dirigido a alumnos con y sin discapacidad que deseen mostrar su talento a través de coreografías dinámicas.
Inscritos en escuelas secundarias (público y privado) de los municipios de Champotón, Escárcega, Carmen y Campeche.
Los equipos deberán estar integrados únicamente por estudiantes de la misma escuela (condición obligatoria al ser intercolegial).
Cada equipo estará conformado por 5 a 10 integrantes (mixtos o de un sólo género).

2. Inscripciones

Los equipos interesados deberán descargar el formato de inscripción a través del enlace oficial proporcionado por la convocatoria.
El formato deberá ser llenado y entregado en la dirección de la escuela en la que estudian.
De igual manera deberán llenar el formato de consentimiento con el uso de imagen de los participantes.

Los participantes de todos los equipos deberán entregar copia de credencial estudiantil o constancia que acredite que están inscritos en la escuela que representarán.

Entregar copia del curp de los integrantes.
La dirección escolar será responsable de:
● Validar la inscripción de los participantes.
● Corroborar con las autoridades de SEDUC correspondientes la región, fechas y horarios en la que competirán.
● Informar la sede y fecha del concurso eliminatorio correspondiente a los equipos participantes.

No se aceptarán inscripciones individuales ni fuera del procedimiento establecido.

Fecha límite de inscripción: Viernes 2 de octubre del presente año.

Cada escuela perteneciente a educación básica (secundarias) deberá entregar la música (en USB) en el formato correspondiente de los grupos seleccionados, y los documentos físicos de la inscripción al supervisor de la región o autoridad de SEDUC correspondiente. La persona responsable de la entrega será el Director de la escuela o alguna autoridad, profesor o coordinador que él designe.

MODALIDAD "B" (Solo en el municipio de Campeche)

1. Participantes

Personas de 17 a 30 años.
Concurso inclusivo: dirigido a participantes con y sin discapacidad que deseen mostrar su talento a través de coreografías dinámicas.
Podrán participar personas del municipio de Campeche.
Los participantes podrán inscribirse como solistas, duetos o grupos.
Los grupos podrán estar conformados por 3 a 10 integrantes (mixtos o de un solo género).
También podrán participar academias o agrupaciones artísticas.

Nota:

Si algún solista, grupo o dueto de algún municipio desea competir en esta modalidad, podrá participar solo en la sede de Campeche.

2. Inscripciones

Los interesados deberán descargar el formato de inscripción a través del enlace oficial proporcionado por la convocatoria.
El formato deberá ser llenado y entregado conforme a los medios indicados por el comité organizador.
De igual manera, deberán llenar el formato de consentimiento para el uso de imagen de los participantes.
Todos los participantes deberán entregar copia de una identificación oficial o documento que acredite su edad.
En caso de ser menores de edad, se deberá incluir autorización firmada por madre, padre o tutor.
Entregar copia del CURP de cada participante.
El participante o representante del grupo será responsable de:
● Validar y completar correctamente su inscripción.
● Dar seguimiento a las fechas, horarios y sede del concurso.
Se aceptan inscripciones de solistas, duetos y grupos, siempre que cumplan con el proceso establecido.
No se aceptarán inscripciones fuera del procedimiento establecido.

Fecha límite de inscripción: Viernes 2 de octubre del presente año.
Los participantes deberán entregar su música (en USB) en el formato indicado, así como los documentos físicos o digitales requeridos al comité organizador.

Recordatorio

Modalidad A: La recepción de documentos estará a cargo de sus escuelas.
Modalidad B: La recepción de documentos será en el Centro Infantil y Juvenil "La Chácarra" o en caso de los municipios se enviará al correo lachacara.cultura@campeche.gob.mx

3. Etapas del Concurso

Eliminatorias por Región y por Fechas

Región Carmen:

Jueves 8 de octubre: Eliminatoria
Jueves 12 de noviembre: Final

Región Escárcega:

Viernes 9 de octubre: Eliminatoria
Viernes 13 de noviembre: Final

Región Champotón:

Jueves 15 de octubre: Eliminatoria
Jueves 19 de noviembre: Final

Región Campeche:

Viernes 16 de octubre: Eliminatoria
Sábado 21 de noviembre: Final

4. Premiación por Región

Modalidad A

Gran Final (total \$35,000.00 MXN)

1° lugar: \$15,000.00
2° lugar: \$12,000.00
3° lugar: \$8,000.00

Modalidad B

Gran final

1° lugar \$15,000.00

5. Reglas Generales

Las presentaciones deberán durar entre 3 y 5 minutos.
Vestuario inspirado en la cultura K-Pop, sin contenido explícito ni vulgar.
Música oficial o covers autorizados de grupos K-Pop.
Los grupos podrán presentarse en la final con:

- El mismo número con el que ganaron.
- O bien, podrán incluir sorpresas como cambio de vestuario u otra coreografía.

La decisión de los jurados será inapelable.

Si se detecta alguna irregularidad, el equipo quedará descalificado.
Importante: Los integrantes deberán ser exactamente los mismos que participaron en las eliminatorias.

Se calificará:

- Técnica y sincronización
- Creatividad
- Vestuario
- Actitud y trabajo en equipo

6. Jurado

Integrado por expertos en danza, cultura K-Pop y prevención social, quienes evaluarán bajo criterios previamente definidos.

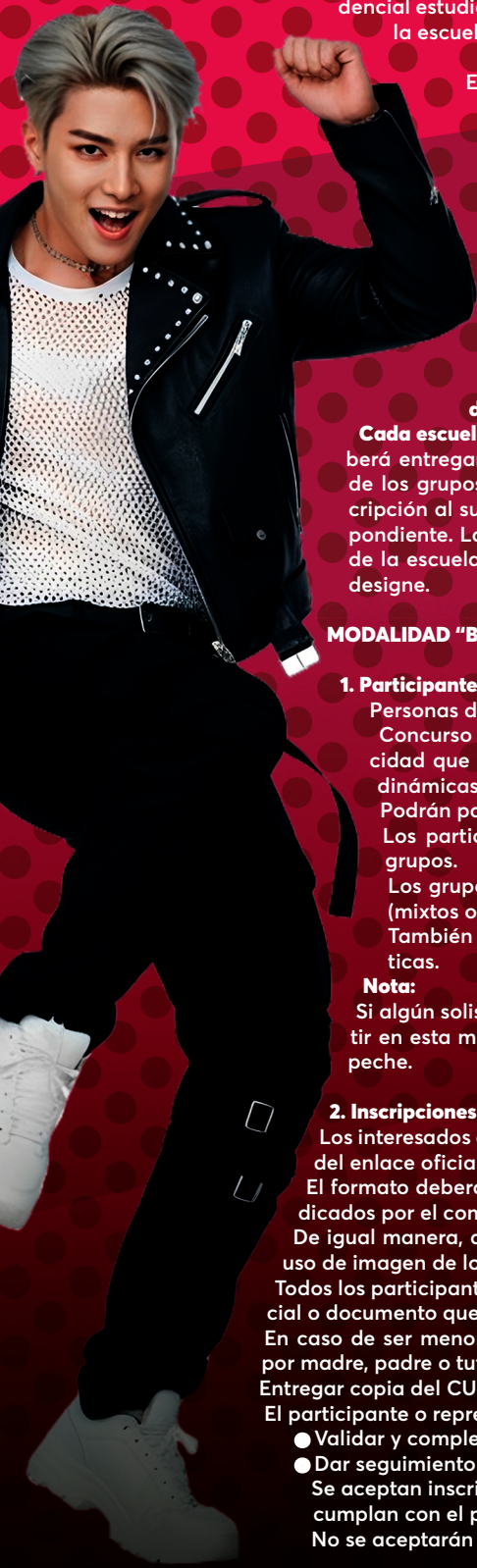
7. Difusión

La convocatoria y avances del concurso serán difundidos en:
Redes sociales oficiales del Gobierno del Estado de Campeche, Secretaría de Educación, Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche.

8. Impacto Esperado

Este concurso busca consolidarse como un espacio seguro, creativo y motivador para la juventud campechana, alejándola de conductas de riesgo y fortaleciendo su identidad cultural a través de la música y la danza.

¡INSCRÍBETE. MUESTRA TU TALENTO Y SÉ PARTE DE ESTA GRAN EXPERIENCIA K-POP POR LA CULTURA DE PAZ EN CAMPECHE!



SPSC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



CULTURA
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES
DEL ESTADO DE CAMPECHE



SEDUC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



SPSC | CESP
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Chácarra
Centro de Cultura Infantil y Juvenil "La Chácarra"

EL GOBIERNO
DE TODOS
TRANSFORMA